



MUNICIPALIDAD  
DE  
QUILLON  
DEPTO. SALUD

DECRETO DE PAGO N°

469

VISTOS:

QUILLON, lunes 25 mayo 2015

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD"
- 4.- Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES

DECRETO : PAGUESE A TRAVÉS DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR. (ES):

R.U.T.:

PROVEEDORES INTEGRALES PRISA S.A.

96.556.940-5

LA SUMA DE: \$

SON

76.622

PESOS M/L

SETENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS VEINTIDOS

POR LO SIGUIENTE:

CANCELACION MATERIAL DE OFICINA ADQUIRIDO A TRAVES DEL PORTAL CHILECOMPRA ORDEN NRO. 43674-87-CM15, FACTURAS NROS. : 8328956 Y 8388045. PARA EL CECOSF CASINO DE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILICESE COMO SE INDICA:

CUENTA	DENOMINACION	DEBE	HABER	R.U.T.:	DOCUMENTO
1140517	Aplic Fondos Cecof		5.409		
1140517	Aplic Fondos Cecof		71.213		
1110202	Banco Estado Fondos Externos			76.622	96556940-5 C-0
<b>TOTALES :</b>			<b>76.622</b>	<b>76.622</b>	

TOTALES :

76.622

76.622

(ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE)

DIRECTORA DEPTO. SALUD

JEFE PPDI Y FINANZAS

ADMINISTRADOR MUNICIPAL

SECRETARIO MUNICIPAL

CUENTA CORRIENTE

CHEQUE NUMERO

NOMBRE

R.U.T.:

EGRESO N°

FECHA DE PAGO

FIRMA

V° B° TESORERO

RECIBI CONFORME